

*INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INMODALTA S. A.*

Guayaquil, Mayo 3 del 2 000

Señores Accionistas :

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el informe que corresponde por el periodo comprendido entre 1 de enero y 31 de diciembre de 1.999 .

Durante el periodo en referencia, la compañía no ha desarrollado actividad de ninguna naturaleza , no habiendo por tanto que emitir informe alguno .

En lo que se refiere a las obligaciones para con entidades publicas , debo de manifestar que se ha dado cumplimiento con las mismas, no teniendo pendiente obligaciones .

La compañía al momento no tiene obligaciones laborales.

En general, en razón de la falta de actividades de la compañía no hay nada mas que informar.

Atentamente.-

Teofilo Falcones
Teofilo Cesareo Falcones
Gerente

10 AGO 2000

